

LA PLATA, 11 de noviembre de 2013.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 7999

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que las profesionales en cuestión se encuentran comprendidas dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Acordar la inscripción del Estudio "CERECEDA, SOSA, DE JULIIS Y ASOCIADOS" en el Registro Especial de Sociedades, al Tomo 2 Folio 19 Legajo 269, con fecha de vigencia desde el 11/11/2013, estando el mismo conformado por las siguientes profesionales:

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PART.
SOSA, Eduardo Arturo	C.P.	49	110	12472/9	LA PLATA	16,667 %
CERECEDA, Carlos Alfonso	C.P.	49	148	12512/1	LA PLATA	16,667 %
DE JULIIS, Reynaldo Luis	C.P.	59	34	14957/8	LA PLATA	16,667 %
MIGOYA, Maria	C.P.	93	151	23969/1	LA PLATA	16,665 %
FANELLI, Javier Alberto	C.P.	103	50	26470/9	LA PLATA	16,667 %
MASSOLO, Pedro Pablo	C.P.	105	76	27027/0	LA PLATA	16,667 %

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.

Dr. Luis Alberto Calatroni
Contador Público
Secretario General

Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente